

//revideo, 22 JUN. 2023

Resol. Nro.

ACTA 2928

714/23

VISTO: las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que la Gerencia de División Atención de Clientes, solicita la realización de una licitación abreviada para la contratación del servicio de guardia con porte de armas para locales pertenecientes a la Unidad Departamental Florida, dependiente de la Gerencia de Área Clientes Centro;

II) que el monto estimado para la presente licitación asciende a \$ 5.490.000,00 (pesos uruguayos cinco millones cuatrocientos noventa mil).

CONSIDERANDO: que el servicio es imprescindible para salvaguardar la seguridad de funcionarios, clientes y bienes de la Administración.


ATENCIÓN: a lo dispuesto en los Arts. 33 y 44 del TOCAF y a lo informado por la Gerencia de División Contrataciones con fecha 13 de junio de 2023,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:


- **1ro.) Autorizar** la realización de un llamado a Licitación Abreviada con el objeto referido en el Resultando I), de acuerdo al Pliego de Condiciones que rige la contratación (folio 35 a 65).
- **2do.) Establecer** el precio del Pliego en \$ 1.000,00 (pesos uruguayos mil) más I.V.A.
- **3ro.) Autorizar** a la Comisión Asesora de Adjudicaciones a solicitar mejora de oferta durante el estudio de las mismas si fuera necesario.
- **4to.) Establecer** como información reservada el Anexo I del Pliego de Condiciones por el término de un año.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2023-65-001-001605.-
J103847.-
MMD.-


Elena Grabert Harriani
Abogada
Secretaria General


Cra. Ana Teresa Martínez
Gta. División Contrataciones


PABLO LANZ ADIB
VICEPRESIDENTE